



|                          |
|--------------------------|
| No. EXPEDIENTE           |
| <b>CIRCULAR NO.2</b>     |
| No. DOCUMENTO            |
| CEIZTUR-CCC-CP-2021-0008 |

Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas

13 de julio de 2021

CEIZTUR

Página 1 de 1

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

CIRCULAR No. 2

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

**Comparación de Precios: CEIZTUR-CCC-CP-2021-0008**

El Comité de Compras y Contrataciones de **CEIZTUR** les informa que hemos recibido la pregunta siguiente:

**PREGUNTA NO. 1:**

¿Es obligatoria la visita?

**RESPUESTA NO. 1:**

Se recomienda hacer la visita de acuerdo con lo establecido en las Especificaciones Técnicas del proceso. Ver numeral 2.5 (Cronograma del Proceso) y dentro del numeral 2.9, ver apartado "Tiempo Estimado de Ejecución de la Obra". En caso, de realizarse la visita en una fecha fuera de lo establecido y planificado en Especificaciones Técnicas, es necesario la presentación de evidencias que justifiquen la realización de la visita.



---

Comité de Compras y Contrataciones